Respuesta Ciudadana 73-9-2023-005736 No. 9-2023-005380

servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Jue 16/03/2023 5:23
Para: Juan Camilo Soto Diaz <jsotod@sena.edu.co>
CC: Edgar Augusto Prada Canizalez <eapradac@sena.edu.co>;Anthony Alvarez Araujo <aalvarezar@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (761 KB)
R.E.(FRM) - 73-9-2023-005736-(73)-739123 + (E) JUAN CAMILO SOTO DIAZ SOLICIT.tif; 13.3 ANEXO AUTORIZACION_REGIONAL APOYO_UNIDADES 2023-2.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf;

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2023-005380

Radicado Respuesta	73-9-2023-005736
N.I.S.	2023-02-082539

73 1040-

Ibagué,

PARA: Dr. JUAN CAMILO SOTO DIAZ– Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – Espinal

DE: Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Autorización Contratación

En atención al memorando 73-9-2023-005380 del 13 de Marzo del 2023, me permito remitirle debidamente enumerada la autorización dada por la Dirección Regional, a la solicitud de CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE APOYO AL PROYECTO DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN EN LAS UNIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA, CON EL FIN DE ATENDER DISTINTAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO, PARA LA VIGENCIA 2023.
En tal sentido se resalta que, es responsabilidad del ordenador del gasto asegurar que los estudios y documentos previos para iniciar el proceso de selección se ajusten estrictamente a lo reglamentado en las normas de contratación estatal vigentes, así como a la normatividad interna del SENA.

De igual forma, el inicio y ejecución del correspondiente proceso de contratación, debe desarrollarse dando cabal cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios, así como en el Manual de Contratación Administrativa del SENA adoptado mediante Resolución 1470 de 2020.

Cordial saludo,

Edgar Augusto Prada
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Proyecto: Yuly Marcela Torres

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co